

**EUNICE RENATA  
ROMO MOLINA**  
SENADORA DE LA REPÚBLICA



**QUINTO  
INFORME DE LABORES**  
SEPTIEMBRE 2022 • AGOSTO 2023





**EUNICE RENATA  
ROMO MOLINA**  
SENADORA DE LA REPÚBLICA



**QUINTO  
INFORME DE LABORES**  
**SEPTIEMBRE 2022 • AGOSTO 2023**



# PRESENTACIÓN

Nací en la Ciudad de México y aunque he vivido en otros estados, soy 100% chilanga. Estudié en el CCH Azcapotzalco y Filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM; desde ese entonces comencé a involucrarme de manera activa en la vida política del país, porque ser universitaria significa más que ser un estudiante, implica buscar la transformación social a través de la resistencia y la crítica social. Me considero Latinoamericanista y creo en el proyecto de unidad e integración de nuestras naciones y la defensa de nuestra independencia y soberanía bajo el concepto de Nuestra América.

Mi formación política se ha visto sumamente influida por las resistencias y procesos de organización de los últimos treinta años en el país que, si bien me tocó vivir de muy pequeña, me impulsaron a participar en la vida política para buscar por la vía democrática un espacio de decisión y acción en el que se vea plasmado ese impulso y aprendizaje; eso es lo que hoy me motiva desde el escaño que me toca ocupar.

Esta es la lucha de la Cuarta Transformación que hoy me toca representar desde el Senado, más allá de mi carrera o trayectoria política individual, me siento parte de un proyecto que pertenece a muchas y muchos que estamos luchando y trabajando por un México justo, libre, democrático e igualitario.

Delimitaría con dos vertientes los retos que quiero destacar en estas líneas, si bien no son los únicos, sí son los que de momento parecen imprescindibles. El primero y no más importante que el otro, lo enunciaría así: no perder el horizonte de dónde venimos y hacia dónde vamos, porque si de algo estábamos cansados las y los mexicanos es de una burocracia que se encargaba de garantizar el olvido, es decir, nos era familiar una forma de hacer vida política solo en épocas electorales; estar en territorio garantiza que no caigamos en el vicio del funcionarismo, en esta transformación no hay segundas oportunidades y las transformaciones se realizan entre todas y todos, no debe faltar nadie, incluso respetando la pluralidad que nos conforma.

En segundo plano, pretendo que el reto en mis tareas legislativas, siempre sea buscando fortalecer el marco normativo de nuestro país, es decir, que las propuestas que plantee en la modificación o creación de alguna ley sirvan para traer justicia y equilibrio. Nunca más una Ley a modo o para el beneficio de unos cuantos.



6

## SEMBLANZA CURRICULAR

### Trayectoria académica:

Licenciatura en Filosofía por la UNAM

### Trayectoria legislativa:

Senadora de la República LXIV y LXV Legislaturas

### Trayectoria administrativa:

Asesora de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados

### Trayectoria Política:

Representante propietaria de MORENA en la Comisión Estatal de Vigilancia del Registro Federal de Electores en Yucatán

## SESIONES EN EL PLENO

Sesiones ordinarias:

59

Presenciales:

59

Sesiones solemnes:

15

Presenciales:

15

Comisión Oficial:

1

# ÍNDICE

GLOSARIO	8
¿QUÉ HACE UNA SENADORA?	10
INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO	11
INTERVENCIONES EN EL PLENO	15
COMPARECENCIAS	29
REFORMAS PROPUESTAS POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	34
TRABAJO EN COMISIONES	39
• COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	40
• COMISIÓN DE GOBERNACIÓN	41
• COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	42
• COMISIÓN DE ZONAS METROPOLITANAS Y MOVILIDAD	43
• COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	44
• COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS CONSUMIDORES	45
COMISIÓN PERMANENTE	46
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA	48
OTRAS ACTIVIDADES	49
NUMERALIA	57
GALERÍA DE FOTOS	58
#JUNTOSHACEMOSHISTORIA	61
AGRADECIMIENTOS A COLABORADORES	62
DATOS DE CONTACTO	63

# GLOSARIO



## Comisionado

Es la persona que se le ha dado el encargo o trabajo constituido por el Pleno de las cámaras e integrado por legisladores de los grupos parlamentarios con representación en cada una de ellas. Tiene como finalidad estudiar, analizar y discutir los asuntos legislativos que les son turnados por los órganos de dirección de la cámara a la que pertenecen para elaborar los trabajos, opiniones, resoluciones, informes o dictámenes que serán discutidos en el Pleno.



## Consumidores

El consumidor es una persona u organización que demanda bienes o servicios a cambio de dinero proporcionados por el producto o el proveedor de bienes o servicios. Es decir, es un agente económico con una serie de necesidades, es por tanto el actor final de diversas transacciones productivas.



## Glosa del informe de gobierno

Refiere al análisis político, jurídico, económico y social que realizan los grupos parlamentarios representados en las Cámaras de Diputados y Senadores en torno al informe de gobierno presentado anualmente al Congreso de la Unión por parte del titular del Poder Ejecutivo. La Constitución establece que al inicio de sesiones ordinarias del primer periodo de cada año legislativo, el Presidente presentará un informe que guarda el estado de la administración pública del país.



## INAI

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Es el organismo público autónomo encargado de facilitar y garantizar el acceso de las personas a la información pública y el acceso y protección de los datos personales, promover la cultura de la transparencia en la gestión pública y la rendición de cuentas del gobierno a la sociedad.



## Interpósita persona

La persona en un acto jurídico, sin tener interés verdadero, aparece como parte, para favorecer el interés de otra persona que, por razones generalmente no ilícitas del todo, desea ocultar su participación en el negocio.



## Moción de orden

Petición que realiza un legislador para solicitar al Presidente de la Mesa Directiva que llame al Pleno a guardar silencio, se mantenga la compostura, se ocupen las curules, se cumpla la normatividad interna y se corrija cualquier otra situación que signifique una falta de respeto al orador o una alteración al desarrollo de la sesión. En la Cámara de Senadores se contempla que se pueda solicitar llamar al orden al personal de apoyo y al público asistente o se corrija cualquier otra situación.



### Moción suspensiva

Proposición que realiza un legislador o grupo de legisladores durante el desarrollo de una sesión para detener el trámite o la discusión de algún asunto en el Pleno camara. En la Cámara de Senadores, la moción se presenta con el objeto de que el asunto de que se trata sea revisado o devuelto a comisiones antes de que inicie el debate del asunto de que se trata.



### Paridad de género

Principio que se utiliza para garantizar la igualdad entre hombres y mujeres en el acceso a puestos de representación política. Es un criterio estipulado en la Ley para asegurar la participación igualitaria en la definición de candidaturas. Se prevé en la Constitución que los partidos políticos promoverán y garantizarán la paridad entre los géneros en la integración y postulación de candidatos a los cargos de elección popular para la integración del Congreso de la Unión y los Congresos de los Estados.



### Protección de datos personales

Este derecho es reconocido y regulado en la Constitución, la Ley Federal de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; estos dos últimos ordenamientos, son de orden público y tienen por objeto, regular la protección y tratamiento de los datos personales en posesión de los particulares y en posesión de las autoridades respectivamente.



### Tentativa de homicidio

El homicidio en grado de tentativa se produce cuando un sujeto intenta matar a otro individuo, pero no lo consigue, por causas ajenas a su propia voluntad. Es decir, dicho sujeto tiene la intención de matar y actúa en consecuencia, pero no consigue el resultado que espera.



## ¿QUÉ HACE UNA SENADORA?

- Elabora, propone y aprueba nuevas leyes, reformas a la Constitución Política y otros ordenamientos legales.
- Analiza la política exterior que conduce el Presidente de la República; aprueba los Convenios y Tratados Internacionales que suscribe nuestro gobierno con otros países.
- Participa en la designación de las personas integrantes de diversos organismos públicos.
- Ratifica el nombramiento de altos funcionarios de la Administración Pública Federal, así como de embajadores, cónsules y otros representantes de México en el extranjero.
- Autoriza al presidente de la República la salida de tropas nacionales al extranjero.
- Resuelve las cuestiones políticas que surjan entre los poderes de las entidades federativas.
- Participa como jurado de sentencia en el procedimiento de juicio político contra las y los servidores públicos que cometan faltas en perjuicio del interés público.
- Autoriza los acuerdos amistosos que suscriban las entidades federativas respecto a sus límites territoriales.
- Tiene la facultad de promover juicios de control constitucional como: Controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad.

10





The background features a light purple gradient. On the left side, there are several overlapping, semi-transparent purple triangles of various sizes and orientations. At the bottom left corner, there is a solid black triangle. On the right side, there is a large, solid purple triangle pointing upwards.

# INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO

**Durante este segundo año de trabajo, presenté las siguientes iniciativas:**

**1 Para combatir el feminicidio.** Para combatir los asesinatos a mujeres, agregamos en la ley penal la tentativa de feminicidio, que son todos los actos que tiene por finalidad asesinar a una mujer por su género. Se castigará a los responsables y no se podrá dejar en libertad al acusado hasta que se resuelva el caso.

**2 Para evitar un uso indebido de nuestros datos biométricos.** Las huellas digitales, el reconocimiento facial y el iris de los ojos son datos únicos y permanentes que sirven para identificarnos como individuos. En la actualidad, hacemos uso de ellos para diversas actividades. Por ello, planteamos agregar en las leyes de protección de datos personales la protección de los datos biométricos y que se apliquen sanciones cuando se haga uso indebido.

**3 Para atender y prevenir las enfermedades en el embarazo.** Propusimos agregar en la ley de salud que se realicen campañas dirigidas al personal médico, a las mujeres usuarias y a sus familias, para informar sobre las causas de muerte materno infantil, como la preeclampsia y otras y, cómo prevenirlas.





### Además, suscribí las siguientes iniciativas:

**1 Para reconocer la labor de los docentes.** Las maestras y los maestros forjan los conocimientos necesarios para la vida social de las personas. Por ello, en reconocimiento a la noble labor del magisterio, formulamos emitir una moneda conmemorativa en su honor.

**2 Para atender el bienestar emocional de niños y jóvenes.** Propusimos incluir en la ley educativa acciones para prevenir el suicidio, establecimos que los planes y programas de estudio contengan el fortalecimiento de la autoestima, la autonomía, la resiliencia, el respeto y la tolerancia de cada estudiante.

### Presenté las siguientes proposiciones con puntos de acuerdo:

**Para la defensa de los derechos de los consumidores.** Exhortamos a las autoridades correspondientes para que se investigue a Ticketmaster por irregularidades en la venta de boletos, así como para verificar que cumple con todos los lineamientos para realizar dichos eventos. Además, solicitamos a los Estados y Municipios que consideren otorgar permisos en caso de incumplimiento en la materia. Con ello garantizamos que los servicios que otorguen las empresas obedezcan las reglas y, en caso contrario, se sancionen.



# **INTERVENCIONES EN EL PLENO**



16

## DEFENDÍ LA GLOSA DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

20 SEPTIEMBRE 2022

Reconocimos los avances en materia de política interior relacionados con la garantía de los derechos humanos, el restablecimiento de la paz y la reconstrucción del tejido social:

*“Consideramos que es fundamental el impulso de una nueva ética pública para reconstruir las instituciones de nuestro país, y todas y todos quienes ocupamos un cargo público tenemos una responsabilidad ante el pueblo.*

*Lo tenemos claro, uno de los mayores retos que enfrentamos es la preservación de la paz y la seguridad en el territorio. La estrategia de seguridad ha buscado atender las causas estructurales de la violencia y el delito.”*



## ACOMPañÉ LA COMPARERENCIA DEL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

27 SEPTIEMBRE 2022

Uno de los compromisos de esta administración es la de reparación del daño por los abusos cometidos durante el periodo neoliberal. Por eso, con motivo de la Glosa del Cuarto Informe, el Secretario de Gobernación, Lic. Adán Augusto López Hernández, expuso ante el pleno los avances sobre este tema:

*“En su informe de actividades, menciona el seguimiento a un caso que evidenció la opacidad del régimen autoritario en el sexenio de Enrique Peña Nieto, donde se manipulaba la verdad de los delitos para engañar a la población, donde se soslayaron los derechos fundamentales y se encubrió a los responsables [...] El Gobierno Federal cumplió con la creación de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia, asumiendo la responsabilidad de esclarecer el caso, promoviendo la ruptura del pacto de silencio y evidenciando las causas estructurales que posibilitaron los hechos.”*

17



## INTERVINE EN LA COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

19 OCTUBRE 2022

Para garantizar el bienestar de la población, debemos crear entornos seguros y plenos para el desarrollo de todos. Durante mi participación en la comparecencia de la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, señalé lo siguiente:

*“La seguridad pública implica salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas; además, contribuye a la generación y preservación del orden público y la paz social. [...] En el informe de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana enfatiza el cambio de paradigma impulsado por el Lic. Andrés Manuel López Obrador, destaca el nuevo modelo que transforma la filosofía del servicio policial, al transitar de un cuerpo represivo del Estado a ser un facilitador de la vida social.”*

18





## PARTICIPÉ EN LA COMPARECENCIA DE LA TITULAR DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

7 DICIEMBRE 2022

La titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la Mtra. María del Rosario Piedra Ibarra, se presentó ante el Senado de la República para dar un informe sobre las actividades realizadas por el organismo, a lo cual mencionamos que:

*“Acompañamos al organismo autónomo al decir que no vemos una correlación entre este tipo de medidas y la probidad del servicio público. Creo que existen otros procedimientos de carácter civil, familiar y penal para asegurar el pago de pensión alimenticia. Como feminista, estoy de acuerdo con que se busquen mecanismos para garantizar su pago, nos oponemos a reproducir patrones de violencia como solución a la violencia y omisión de las personas deudoras alimenticias.”*

19





20

## PRESENTÉ LA INICIATIVA SOBRE DATOS BIOMÉTRICOS

**8 FEBRERO 2023**

Los constantes desarrollos tecnológicos nos obligan a crear las normas necesarias para regular los usos indebidos que puedan generarse. En febrero del 2023, presenté una iniciativa para proteger el uso y almacenamiento de los datos biométricos:

*“Los datos biométricos son únicos e intransferibles y en un punto al utilizarse, llegan a ser parte de procesos de almacenamiento. Estos procesos de almacenamiento se encuentran en el limbo normativo; es decir, la seguridad con la cual se almacena esta información es primordial, ya que la recolección de datos biométricos genera una o diversas bases de datos que tienen que ser resguardadas [...] proponemos que en dichas leyes se establezca que se podrán crear bases de datos para uso exclusivo de quien recabe, sin que pueda permitir la consulta o compartir el uso de esas bases a un tercero.”*



## APOYÉ LA REFORMA EN MATERIA DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES

**22 FEBRERO 2023**

En el 2022, el presidente Andrés Manuel López Obrador mandó una iniciativa al Congreso para reformar varias disposiciones en materia electoral. Desde el Senado de la República, respaldamos esta iniciativa que simboliza un cambio al sistema electoral mexicano:

*“La historia de esta minuta nos dicta que hay cambios que no siempre son comprendidos en el momento que se plantean. [...] El dictamen que nos llegó mencionaba que se reservaba para futuras discusiones la modificación al artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, relativa a la distribución de votos mediante la figura de Candidaturas Comunes. [...] Sin lugar a duda, muchos de nosotros consideramos que esta última cláusula de vida eterna para los partidos que debían eliminarse y que, en estricto sentido, iba en contra del espíritu de nuestras luchas.”*



## INTERVINE SOBRE LA DESIGNACIÓN DE PERSONAS COMISIONADAS DEL INAI

1 MARZO 2023

Posicioné en la tribuna del Senado que la designación de las personas comisionadas debe apegarse a la ley y que el Instituto sea un verdadero garante de la transparencia:

*“[...] la realidad es que los organismos autónomos el día de hoy obedecen a un sistema de poderes y surgen de una necesidad ciudadana para dar garantías sobre su independencia.*

*Integrar al pleno del INAI es una gran responsabilidad, requiere no sólo de conocimiento y experiencia en la materia, sino de un verdadero compromiso de las y los legisladores para garantizar que esa designación cumpla con las necesidades de la ciudadanía y que cualquier funcionario público, aunque sea parte de un organismo autónomo, pueda ser evaluado en su actuar y su desempeño.”*

22





## PRESENTÉ LA INICIATIVA SOBRE VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO

**07 MARZO 2023**

A pesar de que se han aprobado diversas reformas para garantizar el bienestar físico y emocional de las mujeres, es preciso distinguir entre las lesiones dolosas y sancionar los casos que pongan en riesgo nuestra vida:

*“El cuerpo es visto como un elemento que se refleja como un discurso social, mutilarlo o dejarlo marcado representa un tipo de violencia extrema contra nosotras donde no se priva de la vida, pero se consolida una acción que marca el cuerpo de la víctima y prolonga su dolor, un simbolismo que representa crueldad y que atenta contra la dignidad y la condición humana.”*



## FORMulé PREGUNTAS EN LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LABORES DEL INAI

**23 MARZO 2023**

Con motivo de la presentación del Informe 2022 del INAI, cuestioné si este Instituto ha cumplido realmente con la función para la cual fue diseñada y si es una dependencia que sea cercana a la población:

*"[...] pudimos observar que [...] las solicitudes [de información] efectivamente han ido incrementando; sin embargo, las personas que inician este procedimiento [...] son principalmente áreas académicas, empresariales, medios de comunicación y dependencias gubernamentales, por lo que de ahí podemos concluir que no toda la población puede acceder a este fundamental derecho, lo que lo vuelve el día de hoy un privilegio lejano a toda la gente de a pie."*



## DEBATÍ SOBRE EL TEMA DEL CÁRTEL INMOBILIARIO

25 ABRIL 2023

Ante el oportunismo de la oposición sobre tema de la transparencia y la designación de los comisionados del INAI, los exhortamos a que pidan justicia por las familias que fueron afectadas por el cártel inmobiliario:

*“Me pareció oportuno tomar el uso de la tribuna el día de hoy para hacer un reconocimiento a la Fiscalía General de la Ciudad de México, acaba de dar un golpe importantísimo para quienes vivimos en la ciudad capital, el Cártel Inmobiliario, efectivamente, acaba de caerse, empieza a desmoronarse.*

*Así como vienen a gritar transparencia, les exigimos que vengan a gritar justicia para las personas que el día de hoy no tienen un hogar gracias a las corruptelas que se tienen en la Ciudad de México por parte de Acción Nacional.”*

25



## INTERVINE EN LA APROBACIÓN DE LA LEY 3 DE 3

24 MAYO 2023

Durante este periodo legislativo, aprobamos una de las iniciativas más importantes en materia de género y tiene que ver con la restricción a deudores alimentarios, agresores sexuales o culpables de violencia de género no puedan competir en cargos de elección popular:

*“La motivación hoy es que el pueblo de México merece servidores públicos responsables. No podemos hablar de un buen ejercicio del servicio público, si no se cumplen con las obligaciones fundamentales, como proporcionar alimento a las niñas, a los niños y adolescentes.*

*Tampoco podemos tener a un agresor sexual o potencial feminicida en contra de las mujeres, en un servicio público, porque seguirían violentando los derechos.”*

26





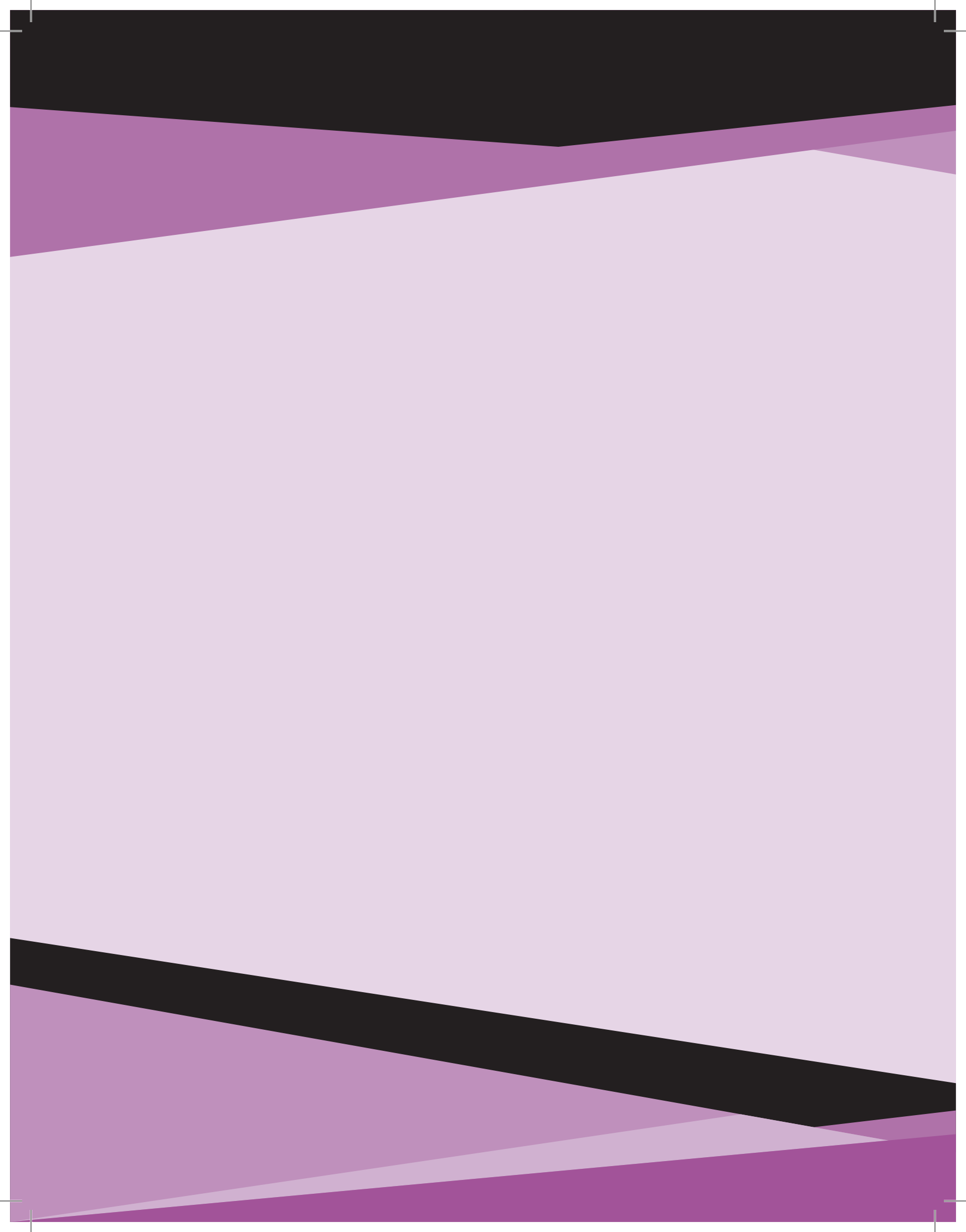


## ME OPUSE A LA CONVOCATORIA A SESIONES EXTRAORDINARIAS

**31 MAYO 2023**

Con motivo de la presión que ejerció el Poder Judicial al Senado de la República para nombrar a los comisionados del INAI, señalé que para vivir en una democracia era necesario una plena independencia de los tres poderes. Me opuse a convocar a un periodo extraordinario para solo atender a un asunto, cuando están pendientes decenas de nombramientos:

*“El Poder Judicial ha usurpado la función legislativa porque la Constitución y las leyes le permiten interpretar y aplicar la norma emitida por las y los legisladores, pero no le permite crear nuevas normas. Con la resolución que está en comento, esta Comisión Permanente podrá convocar al Senado a sesiones extraordinarias.”*



# COMPARECENCIAS



**ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, SECRETARIO DE GOBERNACIÓN**

**27 SEPTIEMBRE 2022**

Con motivo de la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno, el Secretario de Gobernación, señaló que durante 36 años se puso en marcha un sistema que dejó a la suerte del libre mercado las tareas fundamentales del Estado, mermando la calidad de vida de la población y ensanchando las brechas de desigualdad. Por ello, las acciones implementadas por este gobierno están centradas en procesos socioeconómicos que conduzcan a reducir dichas desigualdades y generar un estado de bienestar, como el combate a la corrupción, la austeridad republicana, la distribución equitativa del ingreso mediante los programas sociales y el incremento de salarios mínimos, así como la protección de los derechos humanos.

**ROGELIO EDUARDO RAMÍREZ DE LA O, SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

**28 SEPTIEMBRE 2022**

El titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mencionó durante su comparecencia que el crecimiento sostenido del 2% que proyectaron es el resultado de unas finanzas públicas consolidadas y el uso responsable de la deuda pública. Además, se determinó no elevar las tasas fiscales ni la deuda para asumir una política de riesgos controlados para mantener una inflación sin afectaciones al PIB ni a la economía del consumo interno y de las familias mexicanas.



**MARCELO EBRARD CASAUBÓN,  
SECRETARIO DE RELACIONES  
EXTERIORES**

**05 OCTUBRE 2022**

Durante su comparecencia, el Canciller mencionó que México se enfrenta a una lenta recuperación económica debido a la guerra entre Rusia y Ucrania. Sin embargo, se avanzaron en otros rubros como el combate al tráfico ilegal de armas y de droga en la frontera norte, en la relocalización de cadenas productivas para que más empresas lleguen al país, así como el fortalecimiento de una comunidad internacional que pueda hacer frente a problemáticas de la región, como la migración, el desarrollo tecnológico y científico y la seguridad fronteriza.



**ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ, SECRETARIA  
DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA**

**19 OCTUBRE 2022**

A través de la Estrategia Nacional de Seguridad, se ha logrado una planificación de acciones específicas, organización de recursos y de ejecución operativa para cumplir con una de las tareas más importantes de esta administración: pacificar el país, mencionó la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. En este año, se redujeron los niveles de inseguridad, se desarticularon diversos grupos generadores de violencia y se confiscaron recursos procedentes de operaciones ilícitas. Además, se han atacado las causas principales que orillan a los jóvenes a unirse a las bandas delictivas y se combate con programas sociales, oportunidades de estudio y espacios recreativos.



**ARIADNA MONTIEL REYES,  
SECRETARIA DE BIENESTAR**

**25 OCTUBRE 2022**

La titular de la Secretaría de Bienestar señaló durante su comparecencia que tiene como objetivo implantar un estado de Bienestar y de derechos que les permita a todos los ciudadanos vivir con dignidad. Además, en este sexenio se ha realizado una inversión social casi siete veces más en comparación con otros gobiernos. Lo más importante, es que ya no se les trata a los beneficiarios como receptores de un apoyo, sino como sujetos de cambio y dueños de su futuro.

32



**RAQUEL BUENROSTRO SÁNCHEZ, SECRETARIA DE  
ECONOMÍA**

**8 NOVIEMBRE 2022**

La titular de la Secretaría de Economía durante su comparecencia señaló los desafíos que han motivado la necesidad de fortalecer los mercados regionales y las cadenas de suministro en sectores económicos claves en nuestro país. Señaló: “Es claro que el entorno global se ha modificado notablemente en los años recientes [...] Los desafíos ocasionados por el conflicto entre Rusia y Ucrania y la desaceleración de la economía en China, han afectado las cadenas globales de producción y distribución de materias primas y ello ha generado un impacto negativo en el mercado global”.



**ROSARIO PIEDRA IBARRA,  
PRESIDENTA DE LA CNDH**

**7 DICIEMBRE 2022**

En diciembre del 2022, la titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos compareció ante el Senado y destacó los cambios que ha implementado su administración atender a la población y que no sea vista como una instancia ajena a sus necesidades. “Desde que ocupó la titularidad de comisión nacional, hemos promovido diversas acciones de inconstitucionalidad, con el objeto de visibilizar las inconsistencias que llegan a darse por la emisión de leyes o reglamentos que no son acordes con lo establecido en la Constitución Federal y que de manera directa o indirecta no son acordes con los derechos fundamentales.”

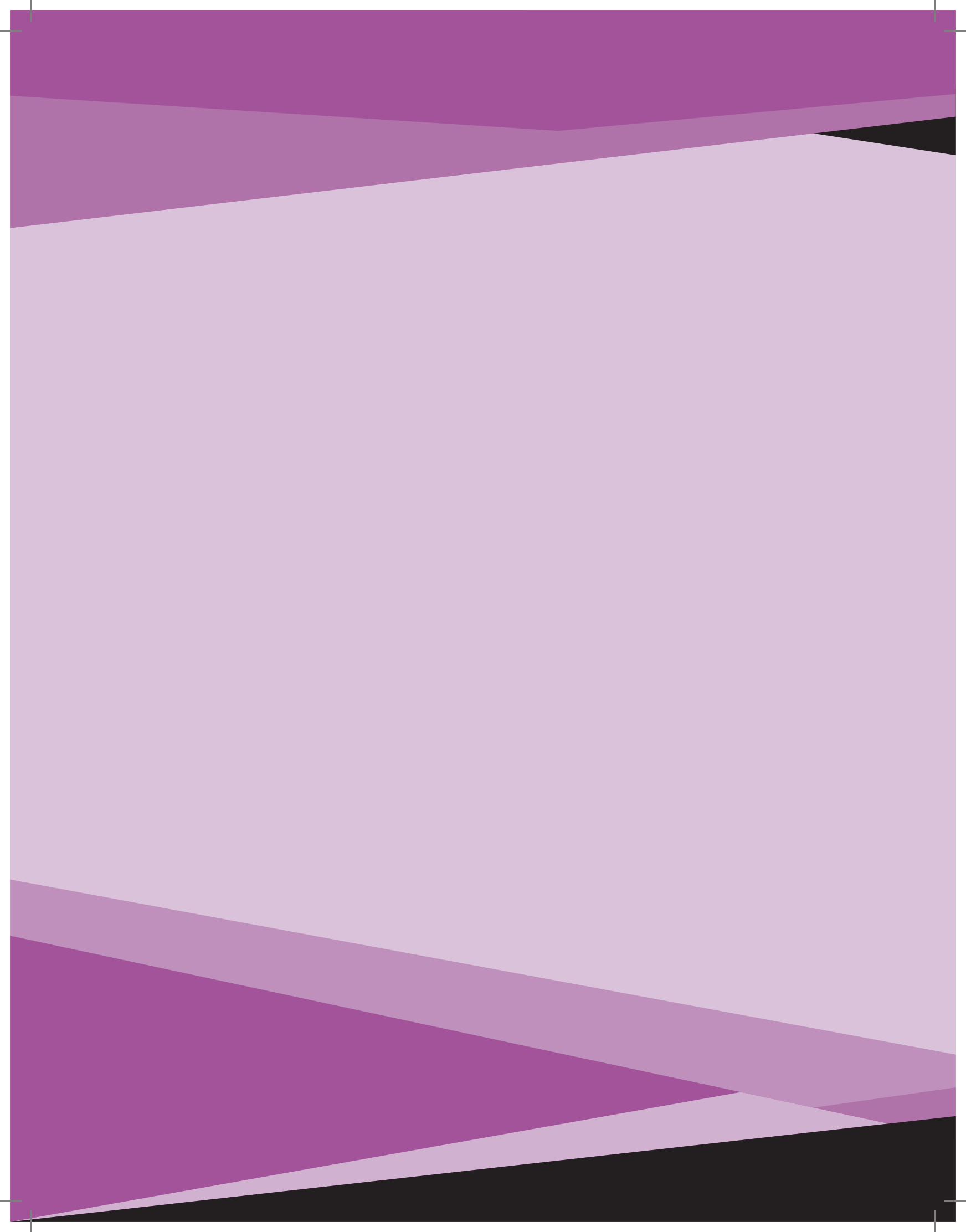
33

**BLANCA LILIA IBARRA, COMISIONADA PRESIDENTA  
DEL INAI**

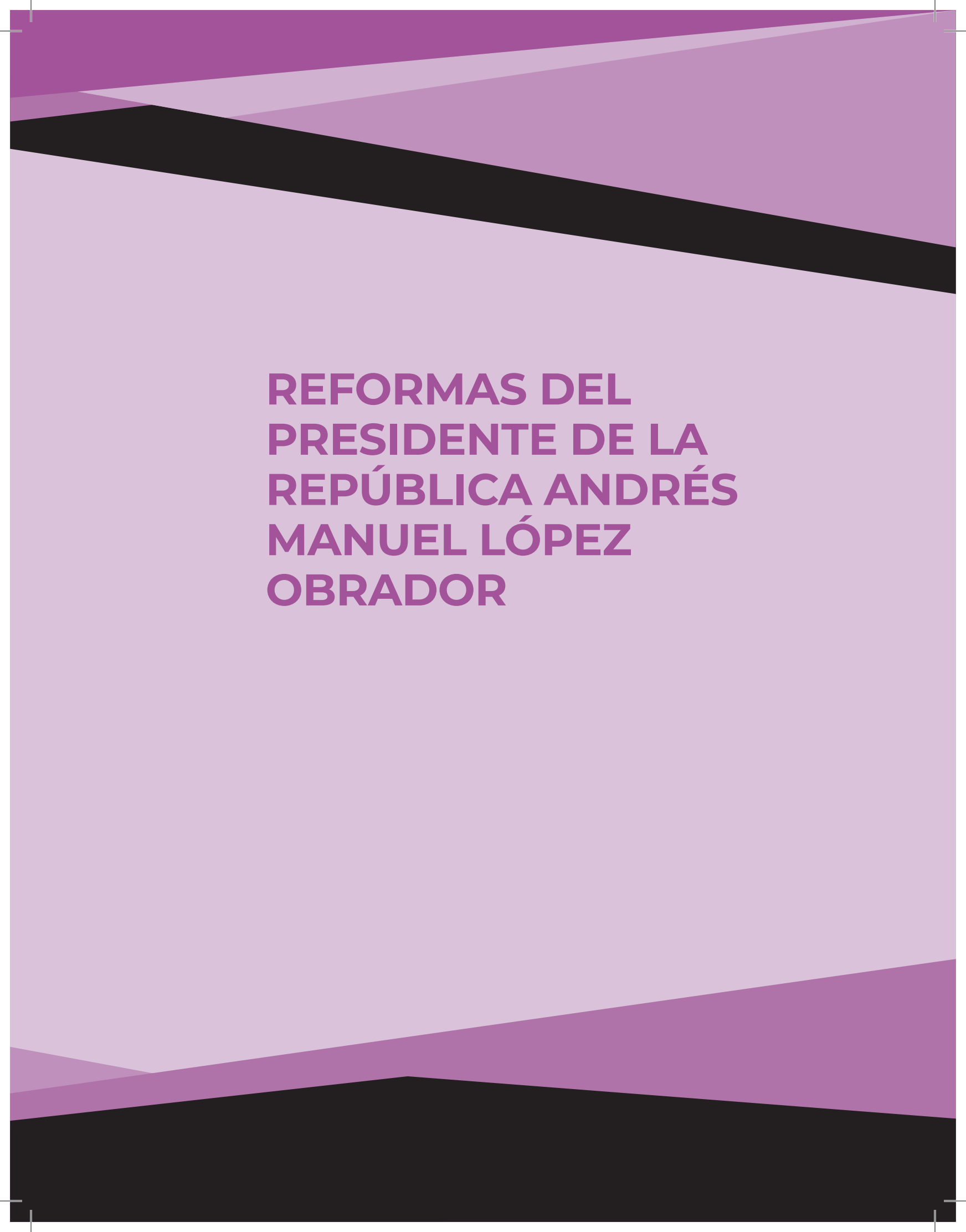
**23 MARZO 2023**

En cumplimiento con su responsabilidad constitucional, la titular del INAI, la Mtra. Blanca Lilia Ibarra Cadena, presentó el informe de labores del año 2022 en el pleno del Senado de la República, donde destacó que se logró un incremento del 10.32 por ciento en las solicitudes de acceso a la información respecto al año anterior. Asimismo, mencionó que incrementaron los reportes de recursos de revisión y medios de impugnación. Durante su participación, hizo un llamado a los legisladores para defender la autonomía del Instituto y fortalecer su trabajo.







The background features a light purple gradient with several dark purple and black geometric shapes. A prominent black shape runs diagonally from the top left towards the middle right. Another black shape is at the bottom, with a dark purple shape above it. The text is centered in the light purple area.

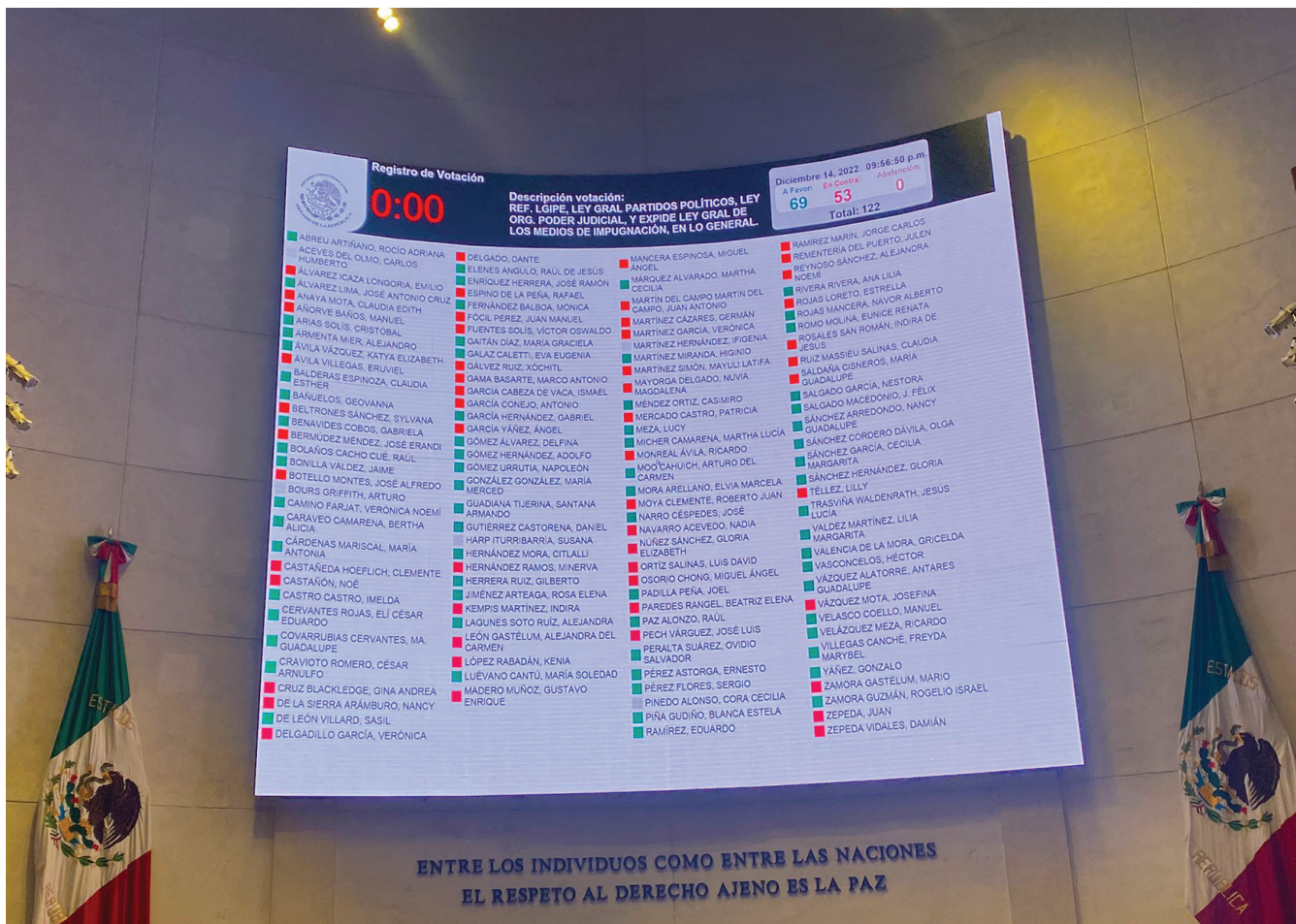
**REFORMAS DEL  
PRESIDENTE DE LA  
REPÚBLICA ANDRÉS  
MANUEL LÓPEZ  
OBRADOR**

# REFORMA ELECTORAL

15 DICIEMBRE 2022

A finales de diciembre aprobamos el denominado Plan B, una reforma electoral que sentaba las bases de una nueva forma de participación política. En ella, se establece lo siguiente:

- Se garantizará el principio de paridad de género en candidaturas;
- Limita las acciones arbitrarias del INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial;
- Facilitará el voto para las personas que se encuentren en estado de postración o vivan en el extranjero;
- Reducirá la onerosa estructura del INE y obliga a los altos mandos a reducir su salario para que nadie gane más que el presidente.



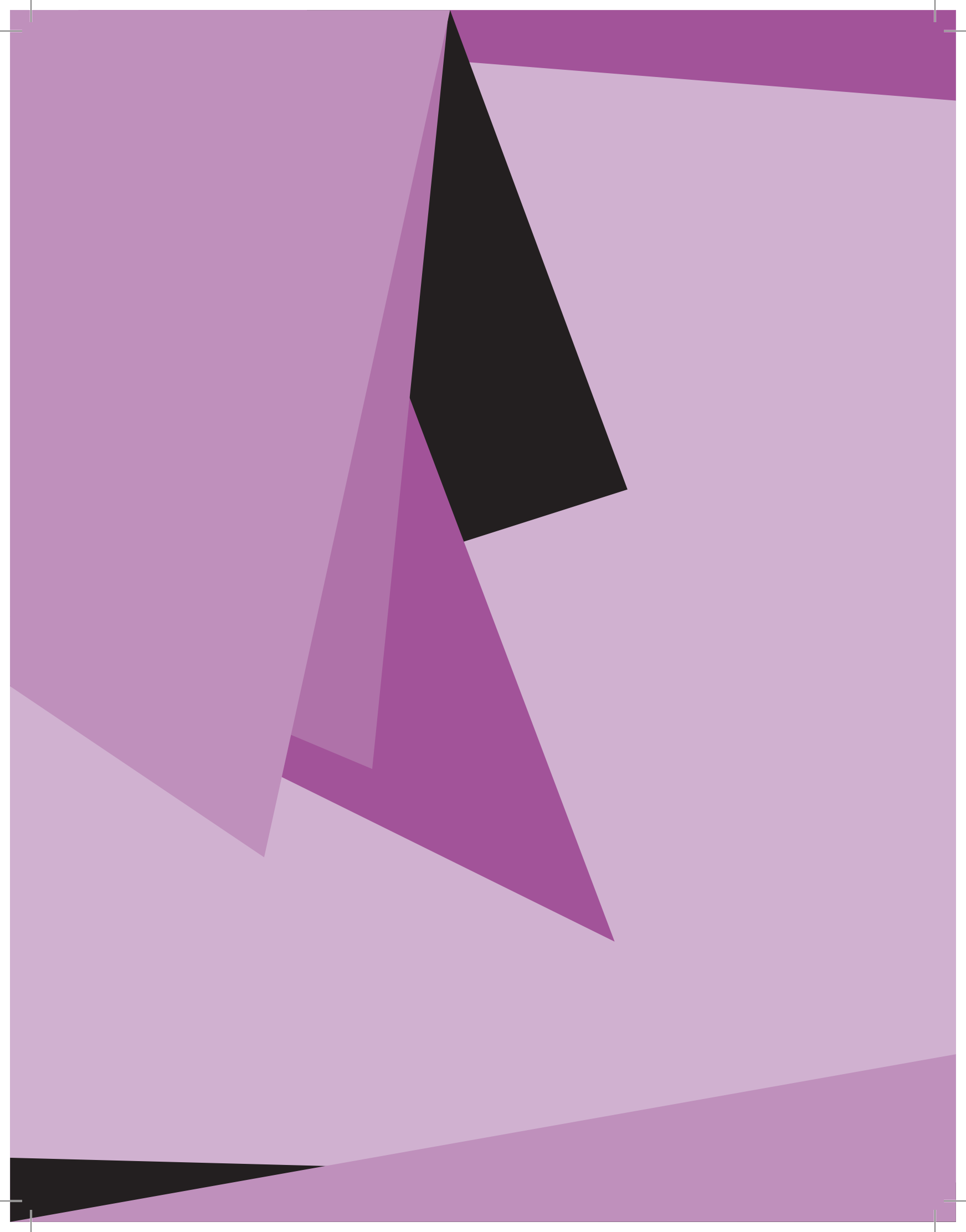


# LEY MINERA

**28 ABRIL 2023**

Al término del segundo periodo ordinario, aprobamos la reforma en materia de minería y protección al medio ambiente presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador para defender el derecho de las comunidades a los recursos naturales y acabar con los abusos de las empresas. En ella se prevé:

- Privilegiar el derecho de las comunidades a los recursos naturales para su aprovechamiento, como el uso de la tierra y el suministro del agua;
- Reducir de 50 a 30 años la extensión de las concesiones, con la posibilidad de retirarlas en cualquier momento si pone en riesgo el abasto de agua o si realizan prácticas indebidas, como la minería submarina o en áreas naturales protegidas;
- No se podrán expropiar las tierras por causa de utilidad pública para realizar actividades mineras;
- La exploración del territorio para la búsqueda de minerales, será exclusiva del Estado Mexicano.



# TRABAJO EN COMISIONES

The background features a light purple gradient. At the top, there is a solid dark purple horizontal band. In the bottom right corner, there are several overlapping geometric shapes: a large light purple triangle pointing upwards, a smaller white triangle pointing downwards, a dark purple triangle pointing downwards, and a black triangle pointing downwards.



## COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Reuniones ordinarias:

0

Reuniones extraordinarias:

0

Reuniones de comisiones unidas:

1

### Se aprobó el siguiente dictamen:

Propusimos a la Junta de Coordinación Política el listado de las y los candidatos que, con base en los principios de especialización e idoneidad, cumplieron con los requisitos para ocupar el cargo de comisionada o comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.



## COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

Reuniones ordinarias:

1

Reuniones extraordinarias:

1

Reuniones de comisiones unidas:

3

Se aprobaron **22** dictámenes, entre los que destacan:

- 1** La aprobación de la reforma en materia electoral que garantiza el acceso a candidaturas paritarias, el fácil acceso al voto de las personas con discapacidad y la representación de los grupos vulnerables. Además, se busca generar un ahorro presupuestario mediante reestructuración el Instituto Nacional Electoral y sus Organismos Públicos Locales, así como la reducción de los tiempos electorales.
- 2** Una modificación a la Ley General de Comunicación Social que regula los contenidos de las campañas de comunicación, para que las expresiones de funcionarios públicos no sean sancionadas indebidamente.
- 3** Una reforma en materia de protección del espacio aéreo, donde se determinó las facultades, estructura y mandos de la SEDENA y la Fuerza Aérea en tereas de protección y seguridad en aeropuertos, así como los permisos y facultades de operaciones aéreas.

41



## COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

Reuniones  
ordinarias:

2

Reuniones  
extraordinarias:

1

Reuniones de  
comisiones  
unidas:

5

Se aprobaron **24** dictámenes, entre los que destacan:

- 1** Una reforma para garantizar la seguridad física y emocional de las niñas, niños y adolescentes. Tipificamos el delito de violencia a través de interpósita persona, esto es, causar daño a las mujeres a través de terceras personas —como hijos y familiares— y se manifiesta cuando se oculta a las y los hijos o se les causa daño, se fomentan actos de violencia o se les sustrae de sus domicilios. Ya que durante décadas este tipo de violencia fue invisibilizada en nuestra sociedad.
- 2** Tipificación del delito de feminicidio en grado de tentativa. Es todo acto que se realice con la intención de asesinar a una mujer por su género y se le castigará con prisión de 26 a 40 años. Además, se destituirá y sancionará con prisión de 3 a 8 años al servidor público que obstaculice la justicia.
- 3** La creación de Centros de Justicia para las Mujeres. Debido al aumento de violencia hacia las mujeres en el país y la falta de instituciones que atiendan de manera real las necesidades, propusimos la creación de Centros que brinden atención y asesoría jurídica, así como representación legal a las mujeres víctimas de violencia y a sus hijas e hijos menores de edad. Asimismo, se proporcionará atención médica, se darán servicios de albergue temporal y se ofrecerá protección en casos de riesgos graves.





## COMISIÓN DE ZONAS METROPOLITANAS Y MOVILIDAD

Reuniones ordinarias:

4

Reuniones extraordinarias:

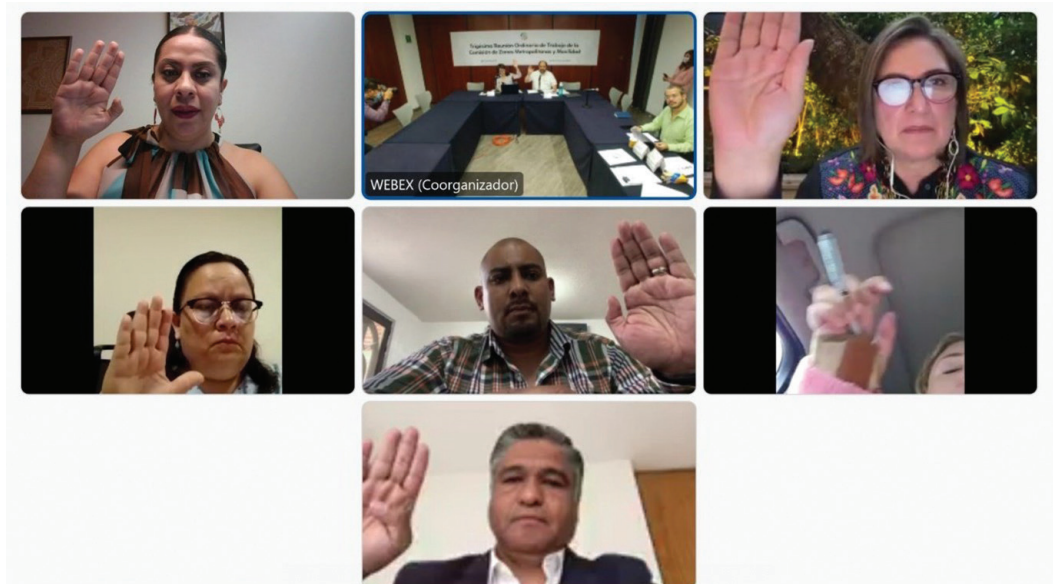
0

Reuniones de comisiones unidas:

0

Se aprobaron **7** dictámenes, entre los que destacan:

- 1** Una reforma a diversas normas en materia de caminos, puentes y carreteras para garantizar la coordinación de políticas y lineamientos de movilidad y seguridad este a cargo de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. También se homologa todos los términos y políticas de los estados y municipios relativos de circulación vehicular en vías federales para que estén alineados con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.
- 2** Diversas iniciativas que buscan implementar el uso de energías limpias en el transporte público y de carga, así como el fomento del uso de vehículos eléctricos.
- 3** Un exhorto al gobierno de Nuevo León para que emita un informe acerca del estado del Sistema de Transporte Colectivo “Metrorrey” y del transporte público urbano, para conocer las causas que llevaron al aumento de la tarifa del transporte.



## COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Reuniones  
ordinarias:

5

Reuniones  
extraordinarias:

1

Reuniones de  
comisiones  
unidas:

2

Se aprobaron **10** dictámenes, entre los que destacan:

- 1** La creación de la Ley de Protección del Espacio Aéreo Mexicano, que faculta a la SEDENA para identificar las aeronaves que circulen fuera de las normas de tránsito aéreo. Con ello, se podrán revisar los certificados y licencias de vuelo para resguardar cualquier cargamento que contenga materiales ilícitos.
- 2** Una reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión para trabajar de forma conjunta con autoridades de distintos niveles y empresas telefónicas para difundir la Alerta Amber por medio de mensajes de texto en tiempo real.
- 3** Un exhorto a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, así como a la Guardia Nacional, para vigilar las medidas de seguridad en las carreteras para prevenir y atender oportunamente los accidentes y delitos en carreteras hacia los auto transportistas.





## COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS CONSUMIDORES

Reuniones  
ordinarias:

0

Reuniones  
extraordinarias:

0

Reuniones de  
comisiones  
unidas:

1

### Se destaca lo siguiente:

- 1 El 7 de marzo de 2023, en el Senado aprobamos la integración de la Comisión y el 22 de marzo, la declaramos formalmente instalada.
- 2 El 26 de abril de 2023 aprobamos nuestro Programa Anual de Trabajo en el que incluimos los temas urgentes por legislar en favor de todas las personas consumidoras.

45



## COMISIÓN

## SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE LA

## INTEGRANTE DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA

29 ABRIL 2023

Instalación de la Comisión Permanente

13 JUNIO 2023

Instalación y primer reunión de trabajo de la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia

Sesiones en las que participé: **8**

Algunos temas que abordamos en la agenda política fueron:

**Pronunciamiento contra el intervencionismo del Poder Judicial contra la Transformación de México**

- 1** En el país tenemos un Poder Judicial corrupto lleno de excesos que se aprovecha del pueblo: la Comisión Permanente y las Cámaras del Poder Legislativo son autónomas. Como señala nuestra Constitución, sólo el legislativo y el ejecutivo pueden convocar a sesiones extraordinarias. Con 20 votos en contra, decidimos que es fundamental que prevalezca la división de poderes.
- 2** **Exhorto a la Suprema Corte de Justicia de la Nación**  
Exigimos a la SCJN a que actúen de manera imparcial, ya que algunos ministros actuaron como aliados de la oposición al objetar las reformas que aprobamos en el Senado, como el Plan B que reestructura la onerosa burocracia del INE y planteaba eliminar más de dos mil 100 plazas, con el fin de generar un ahorro estimado de 3 mil 500 millones de pesos.
- 3** **Resultados de las elecciones y la transformación del país**  
Las elecciones celebradas el pasado mes de junio en el Estado de México son una muestra de la determinación de las y los mexiquenses para terminar con una hegemonía de 100 años ejerció el PRI en esta demarcación y el deseo de buscar mejores oportunidades para todas y todos. Asimismo, reconocemos al pueblo coahuilense por enfrentar una elección de Estado, en donde el viejo régimen recurrió a actos fraudulentos para continuar con privilegiando sus intereses.

# PERMANENTE

## LXV LEGISLATURA (MAYO-JUNIO DE 2023)

4

### Rememoramos a las víctimas a 14 años del incendio de la guardería ABC

Desde el Senado de la República, conmemoramos la tragedia ocurrida en Hermosillo, Sonora del incendio en la guardería ABC y refrendamos nuestro compromiso y solidaridad con los familiares de todas las víctimas y sobrevivientes. A 14 años del incidente, hemos unido esfuerzos para el esclarecimiento de los hechos, garantizar la reparación de los daños y llevar ante la ley a los culpables.

5

### Súper peso

Gracias a la disciplina fiscal que ha mantenido el gobierno, el escenario internacional y la sólida estructura económica que tenemos, nuestra moneda ha logrado apreciarse en un 16% anual respecto al dólar. Esto indica que con prudencia y actuando en favor del pueblo, el desarrollo es posible.

47



## DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

7 y 8 NOVIEMBRE 2022

Como integrante de la Comisión Para la Igualdad de Género del Senado de la República y con el propósito de estrechar las relaciones entre México y los países hermanos de Nuestra América, fui designada como integrante en la **Delegación que participó en el Foro Parlamentario de la XV Conferencia Regional sobre la Mujer en América Latina y el Caribe**, celebrada en Buenos Aires, Argentina.

Abordamos la reflexión, el debate y la producción de conocimiento en torno a “La sociedad del cuidado: horizonte para una recuperación sostenible con igualdad de género”, mediante un Foro Parlamentario de carácter regional, con el objetivo de compartir experiencias y avanzar la Agenda Regional de Género, estableciendo las acciones que realizaremos en el ámbito parlamentario a través del desarrollo de leyes que integran el derecho al cuidado, el impulso al financiamiento público, las políticas y los sistemas integrales de cuidado, así como las licencias maternas, de paternidad y parentales y las medidas hacia la corresponsabilidad social y de género y el reconocimiento del trabajo doméstico remunerado.





## OTRAS ACTIVIDADES



**5 de septiembre de 2022**

Toma de Protesta del Gobernador del Estado de Hidalgo

49

**7 de septiembre de 2022**

Encuentro con el Secretario de Gobernación Adán Augusto López



**13 de septiembre de 2022**

Ratificación de Alicia Bárcena Ibarra como Embajadora en Chile y, de José Guillermo Ordorica como Embajador en Qatar



**20 de septiembre de 2022**

Visita del presidente de Alemania, Frank-Walter Steinmeier



50



**18 de octubre de 2022**

Sesión Solemne del Senado de la República, para entregar la Medalla de Honor Belisario Domínguez 2020, a las personas integrantes del Sistema Nacional de Salud, por su incansable lucha contra el Covid-19.

**15 de noviembre de 2022**

Asistencia al evento "Ixtapalapa. Lugar donde se renueva el Universo"





**23 de noviembre de 2022**

Conferencia de Prensa en apoyo al presidente Andrés Manuel López Obrador en la Marcha del pueblo el 27 de noviembre

**23 de noviembre de 2022**

Conmemoración del Centenario Luctuoso de Ricardo Flores Magón



**24 de noviembre de 2022**

Visita del Presidente de Chile Gabriel Boric Font







6 de diciembre de 2022

Foro: El Futuro del Acceso a la Información en el Combate a la Corrupción

52

6 de diciembre de 2022

Presentación de la exposición "Con sabor a Palenque. Exposición itinerante"



14 de febrero de 2023

Sesión solemne en la que se entregará el Premio al Mérito Literario "Rosario Castellanos", a la dramaturga Luisa Josefina Hernández Lavalle





**17 de febrero de 2023**

Asistencia al Cuarto Informe de actividades legislativas del Sen. Daniel Gutiérrez Castonera

**20 de febrero de 2023**

Reunión de Trabajo en Materia de Memoria Histórica



**8 de marzo de 2023**

Evento de Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, convocado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador



**18 de marzo de 2023**

Conmemoración del aniversario de la Expropiación Petrolera



54



**19 de abril de 2023**

Entregamos a Elena Poniatowska la Medalla Belisario Domínguez, máxima condecoración que otorga el Senado de la República a ciudadanos eminentes en el país.

**20 de abril de 2023**

Inscribimos en el Muro de Honor del Senado de la República la leyenda: "Benito Juárez, Benemérito de las Américas".





**SEN. EUNICE RENATA ROMO MOLINA**



**3 de mayo de 2023**

Conferencia de Prensa para hacer un llamado al Presidente de la Cámara de Diputados, para que se dirija con imparcialidad en el ejercicio de sus funciones.

55

**9 de mayo de 2023**

Clase con estudiantes de la Facultad de Derecho de la UNAM



**24 de mayo de 2023**

Conferencia de prensa para anunciar la declaratoria de constitucionalidad de la Ley 3 de 3.

## QUINTO INFORME DE ACTIVIDADES



**24 de mayo de 2023**

Conferencia de prensa para anunciar la iniciativa de Ley Malena, que tipificará como tentativa de feminicidio los ataques de ácido.

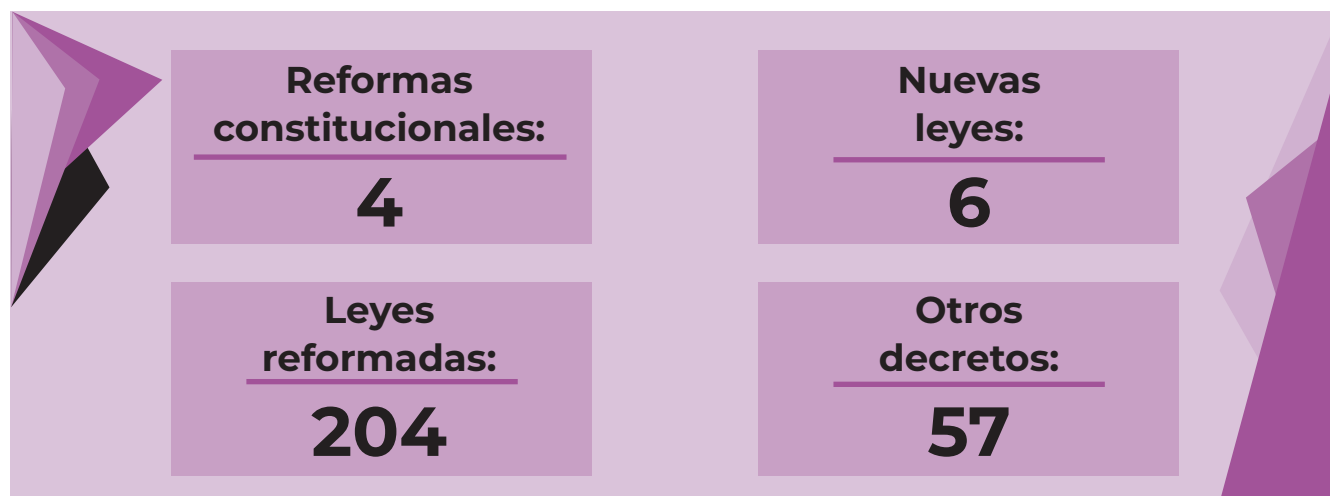
56

**29 de agosto de 2023**

Presentación del Informe de Actividades del INFO CDMX



# NUMERALIA



57





# GALERÍA DE FOTOS

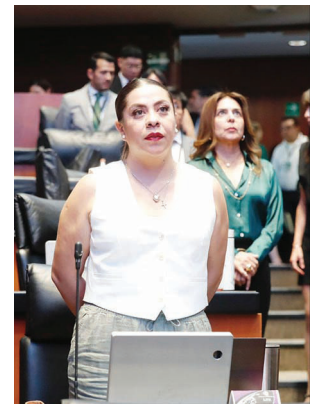


58





# GALERÍA DE FOTOS





# GALERÍA DE FOTOS



60



# JUNTOS HAREMOS HISTORIA

## PES

1. Ávila Vázquez Katya Elizabeth
2. De León Villard Sasil
3. Mora Marcela
4. Romo Molina Eunice Renata

## MORENA

1. Abreu Artiñano Rocío Adriana
2. Álvarez Lima José Antonio Cruz
3. Arias Solís Cristóbal
4. Armenta Mier Alejandro
5. Balderas Espinoza Claudia Esther
6. Bours Griffith Arturo
7. Camino Farjat Verónica Noemí
8. Caraveo Camarena Bertha Alicia
9. Cárdenas Mariscal María Antonia
10. Castro Castro Imelda
11. Covarrubias Cervantes Ma. Guadalupe
12. Cravioto Romero César Arnulfo
13. Doté Mata Primo
14. Elenes Angulo Raúl de Jesús
15. Enríquez Herrera José Ramón
16. Espino de la Peña Rafael
17. Fernández Balboa Mónica
18. Galaz Caletti Eva Eugenia
19. García Hernández Gabriel
20. Gómez Hernández Adolfo
21. Gómez Leal José Ramón
22. Gómez Urrutia Napoleón
23. González González María Merced
24. Guadiana Tijerina Santana Armando
25. Guerrero Sánchez Martha
26. Gutiérrez Castorena Daniel
27. Harp Iturribarría Susana
28. Hernández Mora M. Citlalli
29. Herrera Ruiz Gilberto
30. Jiménez Arteaga Rosa Elena
31. Luévano Cantú María Soledad
32. Martínez Hernández Ifigenia
33. Méndez Ortiz Casimiro
34. Meza Lucy
35. Micher Camarena Martha Lucía
36. Moo Cahuich Arturo del Carmen

37. Moreno Bastida Ricardo
38. Narro Céspedes José
39. Paz Alonzo Raúl
40. Peralta Suárez Ovidio Salvador
41. Pérez Astorga Ernesto
42. Pérez Flores Sergio
43. Piña Gudiño Blanca Estela
44. Ramírez Aguilar Oscar Eduardo
45. Rivera Rivera Ana Lilia
46. Rojas Díaz Duran Alejandro
47. Rojas Mancera Navor Alberto
48. Salgado García Nestora
49. Salagado Macedonio J. Félix
50. Sánchez Arredondo Nancy Guadalupe
51. Sánchez Cordero Dávila Olga María del Carmen
52. Sánchez García Cecilia Margarita
53. Sánchez Hernández Gloria
54. Trasviña Waldenrath Jesús Lucía
55. Valdez Martínez Lilia Margarita
56. Valencia de la Mora Gricelda
57. Vasconcelos Héctor
58. Vázquez Alatorre Antares Guadalupe
59. Velázquez Meza Ricardo
60. Villegas Canché Freyda Marybel

## PT

1. Bañuelos Geovanna
2. Bonilla Valdez Jaime
3. González Yáñez Alejandro
4. Márquez Alvarado Martha Cecilia
5. Padilla Peña Joel
6. Pinedo Alonso Cora Cecilia

## PVEM

1. Benavides Cobos Gabriela
2. Bolaños-Cancho Cué Raúl
3. Gaitán Díaz María Graciela
4. Lagunes Soto Ruíz Alejandra
5. Velasco Coello Manuel
6. Zamora Guzmán Rogelio Israel





## AGRADECIMIENTOS A COLABORADORES

JESÚS ARMANDO SÁNCHEZ RIVERA

ERIKA RUTH CASTAÑEDA RIVERA

HÉCTOR ALAN MACÍAS CHAPA

LEONARDO RODRIGO TORRES ESCOBAR

VERÓNICA CASTRO FLORES

JAVIER AGUILAR BARRAGÁN





## DATOS DE CONTACTO

**SENADORA EUNICE RENATA ROMO MOLINA**



[www.euniceromo.org](http://www.euniceromo.org)



[eunice.romo@senado.gob.mx](mailto:eunice.romo@senado.gob.mx)



[@eunice\\_romom](https://twitter.com/eunice_romom)



Eunice Romo - Senadora



(55)53453000 ext. 3057



Av. Paseo de la Reforma No. 135, Hemiciclo Piso 4 Oficina 28,  
Col. Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, Cd. de México, C. P. 06030



